

Gamara de Comercio Española de Filipinas

Registrado en Correos como Correspondencia de 2ª Clase

Apartado 754

Vol. XXXI ||

MAYO DE 1938

|| No. 415

GAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA

JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA DE FILIPINAS

| | |
|----------------------|----------------------|
| Presidente | Don Antonio Brías |
| Vice-Presidente | " Federico Pérez |
| Tesorero | " Julio de Castro |
| Secretario Honorario | " Antonio Ferrer |
| Vocales | " Nicolas Guerra |
| | " Gerardo García |
| | " Jaime de Castellví |
| | " Felix Fanlo |
| | " Patricio Hermoso |

COMITE

| | |
|---------------|---|
| Importación.— | Porta, Pueo y Cia. M. Pellicer y Cía., Inc. |
| Exportación:— | Cía. Gral. de Tabacos de Filipinas. Gutierrez Hermanos. Elizalde y Cía. |
| Industria:— | Elizalde y Cía. Roxas y Cía. La Insular. Cía. Gral. de Tabacos de Filipinas. |
| Comercio:— | Roxas y Cía. Elizalde y Cía. Cía. Gral. de Tabacos de Filipinas. |

IMPRESION MENSUAL

FUERO DEL TRABAJO

Así, sin alharacas, sin vocear, van los reconstructores de la España verdad, capitaneados por el glorioso caudillo, levantando las fuertes columnas que sostengan el nuevo edificio nacional.

Ya se ve, pues, que las promesas hechas por el Generalísimo, se van convirtiendo en realidades; afirmación de que la dignidad nacional y justicia social viene a ser aspiración grande del nuevo Estado Español. "Obras son amores y no buenas razones," reza el aforismo.

El Fuero del Trabajo ha sido una de esas promesas llevadas a determinación con el absoluto deseo de alcanzar un mayor bien social, donde con toda armonía el capital y el trabajo se aunan sin ardides y resquemores, únicamente pensando en el bien de la patria, en la felicidad común, o sea en la hermandad de los grandes y chicos, como españoles todos, hijos de una misma madre.

Tirado por la borda ese lastre de fantasías liberales y democráticas, que tanto perturbaron la vida de la nación e influyeron en todos los aspectos económicos en forma generalmente tan abusiva, injusta y deprimente, ya el nuevo poder se encarga de dar adecuadas leyes, procurando que los derechos tengan paridad con los deberes; puesto que así debe ser para la adecuada armonía social.

Natural era viniera esa reacción contra el capitalismo liberal y el materialismo marxista con nuevos y a la par antiguos principios de defensa social que amparen, no sólo la economía del país, sino también la moral ciudadana, que tan perturbadas andaban.

Bien visto está, que con esos llamativos extranjerizados, la nación fué en todos conceptos de mal en peor, hasta llegar al intento sangrante de querer, malos hijos, convertir a España en una infame sucursal de la comunista asiática, deshonorándola en todas formas; puesto que el sentimiento de Patria es menospreciado por esas nuevas ideas, además del poco sentimiento humanitario en quienes las ostentan.

Ya dispuesto a ser realidad el Fuero del Trabajo, luego

vendrá su reglamentación en leyes ajustadas a normas particulares, dentro, naturalmente, de la diversidad del trabajo, de su complejidad, la que no es poca.

Este documento tan sensacional, qué lejos está de esos otros, donde el resquemor y la exaltación de clase subvierte los principios de igualdad, que algunos tanto predicán falsamente, puesto que en la realidad obran en contrario.

La Patria, el Pan y la Justicia, por encima de todo, norma propuesta en el Fuero del Trabajo, el cual tiene sabor rancio y a la par es de moderna exigencia social; dentro del sentido cristiano de la familia española.

A la juventud se debe la nueva conquista nacional, de ahí, pues, que determine al decreto aludido en su final, que el Estado incorporará a "la juventud combatiente a los puestos de trabajo, honor o de mando a los que tienen derecho como españoles y que han conquistado como héroes".

¡ADIOS, 1.º DE MAYO!

Luctuosa conmemoración a la que se obligaba anualmente a todo ciudadano por las directivas de sociedades obreras, firmes en celebrar en este día un sentimiento de rencor supuestamente envuelto con el llamativo de la Fiesta del Trabajo, como de hermandad obrera.

Había que respetar el día por encima de todo, al extremo de paralizar completamente en estos últimos años la vida urbana, hasta en lo más necesario e imprescindible.

El promulgado Fuero del Trabajo acabará con ella, viniendo a conmemorar dicho día el 18 de Julio, fiesta nacional, la cual se llamará fiesta de exaltación del trabajo.

Primero de Mayo. Bien muerto está; puesto que venía a ser el día de la obligada manifestación rencorosa, de filiación laica, con sus estridentes vivas y muertas.

No era una fiesta ordenada, de verdadera fraternidad, de hermandad nacional, sino de sentido político y de imposición extraña y rencorosa, por todos conceptos.

¡Bien muerta está!